

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

Mtra. Josefa González Blanco Ortiz Mena
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
PRESENTE



NÚMERO DE SOLICITUD : 5442

FECHA: 03 de mayo del 2019

LUGAR: Santiago, Chile

PERIODO: 22 al 27 de abril del 2019

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Participar en la Tercera reunión del Foro de Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible. Este evento tuvo como objetivo el diálogo, aprendizaje e intercambio de experiencias entre los países que forman parte del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible respecto al seguimiento y evaluación de la implementación de la Agenda 2030.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Las actividades realizadas durante la comisión tienen como propósito la discusión y reflexión entre pares a través de un conjunto de sesiones interactivas en las que, mediante la discusión de experiencias y metas comunes, se identificaron buenas prácticas que permitirán a los países miembros del Foro ofrecer recomendaciones y presentarlas al Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, bajo los auspicios de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social, como parte de las contribuciones regionales al proceso mundial de seguimiento y examen de la Agenda 2030.

CONCLUSIONES:

Los Estados miembros del Foro acordaron formular respuestas nacionales ambiciosas para la implementación de la Agenda 2030. Estas respuestas deben facilitar la transición hacia el logro de los ODS, basándose en los instrumentos de planificación existentes, como las estrategias nacionales de desarrollo y de desarrollo sostenible, según proceda.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Los países de América Latina y el Caribe, como parte del esfuerzo por poner en marcha y coordinar sus mecanismos de implementación y seguimiento de los ODS para el logro de la Agenda 2030, han comenzado a vincular y articular sus sistemas de planificación para el desarrollo y sus respectivos presupuestos nacionales y subnacionales.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Consolidar la presencia institucional de la SEMARNAT en el ámbito internacional, impulsando mecanismos de implementación y seguimiento de los ODS para el logro de la Agenda 2030.

ATENTAMENTE

Katya Puga Cornejo
Subsecretaria de Planeación y Política Ambiental

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

ABRIL No 21/19

RELACIÓN DE SALIDAS AL EXTERIOR DE FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y COMISIONADOS INTERSECRETARIALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, SE AUTORIZA LAS SALIDAS AL EXTRANJERO DE LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS, EN LAS CONDICIONES EN QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN:

Nombre Cargo	UR	Ciudad, País Fechas de la Comisión	Motivo de la Comisión	Monto aproximado de Pasajes	Monto de Viáticos
Katya Puga Cornejo Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental.	SPPA	Santiago de Chile Chile Del 22/04/2019 al 27/04/2019	Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible - 2019	\$2,350.00 USD	\$2,250.00 USD

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales autoriza en 1 foja(s) útil(es) la salida al extranjero y no constituye autorización para el ejercicio presupuestal. La unidad responsable, para los efectos pertinentes, deberá apegarse necesariamente al marco jurídico aplicable y queda bajo su estricta y exclusiva responsabilidad el cumplimiento de éste.

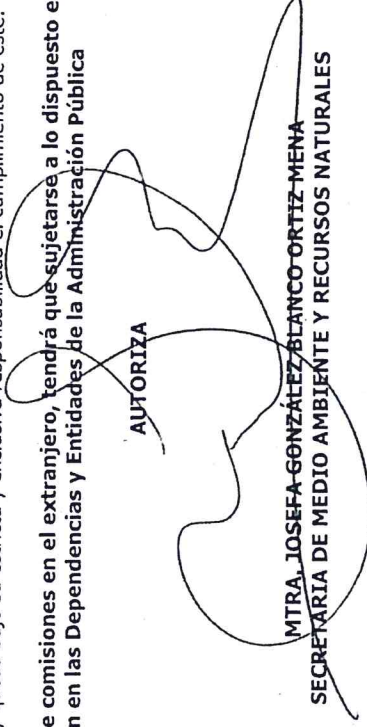
La autorización para realizar erogaciones por concepto de viáticos y pasajes, tratándose de comisiones en el extranjero, tendrá que sujetarse a lo dispuesto en los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2016.

Vo. Bo.



MTRA. NORMA MUNGUÍA ALDARACA
TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES

AUTORIZA



MTRA. JOSEFA GONZÁLEZ BLANCO-ORTIZ-MENA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 400 Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	KATYA PUGA CORNEJO	II.3.-ORIGEN	México	Distrito Federal
II.2.-CARGO	SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA AMBIENTAL	II.4.-RFC	PUCK841022S58	

Con fundamento en los numerales 5 y 8 de las Normas que regulan los viáticos y pasajes para las comisiones en el desempeño de funciones en la Administración Pública Federal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2007, se autoriza la erogación de recursos por los conceptos de viáticos y pasajes para la comisión al extranjero, que realizará en cumplimiento a sus atribuciones en los términos que a continuación se indican.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
			DIVISA	
Santiago Chile	22/04/2019 27/04/2019	6 0	USD	450.00 0.00 100% 2,700.00
TOTAL DÍAS:		6 0		EUROS 0.00 DOLARES 2,700.00 PESOS 0.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Participar en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

MTRA. JOSEFA GONZÁLEZ BLANCO
ORTÍZ MENA

SECRETARIA DEL RAMO

REVISO

Lic. Claudia Elena García Talavera
Coordinadora Administrativa

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

KATYA PUGA CORNEJO
SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA
AMBIENTAL